

Proyecto de Declaración

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Su beneplácito por la conmemoración de los veinte años de las elecciones nacionales del 27 de abril de 2003 en las que es electo presidente Néstor Kirchner, primeras elecciones presidenciales posteriores a la crisis política, social y económica del año 2001.

Firmantes:

Tomás Ledesma



2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

El 27 de abril de 2023 se cumplen veinte años de las elecciones presidenciales por las que Néstor Carlos Kirchner es electo presidente de la Nación, luego de haber obtenido en la misma el 22,25% de los votos y de haber renunciado Carlos Menem a participar del ballottage electoral. Debido a ello, Kirchner asumió la presidencia de la Nación para completar el mandato del expresidente Fernando de la Rúa meses antes del 10 de diciembre de 2003, la que debería haber sido la fecha formal de asunción del nuevo mandatario.

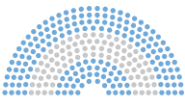
Dichas elecciones fueron las primeras luego de la crisis económica, social y política del año 2001 del gobierno de la entonces Alianza, que tuvo gravísimas consecuencias para el pueblo argentino: corralito financiero, inestabilidad económica, represión en las calles con muertos y heridos y una devaluación con la consecuente pérdida de valor de la moneda nacional. La crisis fue también de representación política, con el consabido lema de “que se vayan todos” como máxima expresión popular. En dicho contexto, Néstor Kirchner asume el desafío de reconstruir la fe en la acción política y de hacerlo revitalizando la economía interna y la industria nacional, fortaleciendo el consumo y el trabajo interno y el poder adquisitivo de los sectores populares. Se iniciaba un ciclo integrado por tres gobiernos consecutivos que devolverían a la gran mayoría de los argentinos y argentinas la esperanza en un presente y un futuro mejor, teniendo como siempre en el horizonte una Nación con independencia económica, justicia social y soberanía política.

Pero más allá de cualquier consideración política, creo importante resaltar en este homenaje el acto eleccionario ocurrido el 27 de abril de 2003, que permitió al país continuar hasta el día de hoy por la senda institucional democrática.

En tiempos en donde la democracia pareciera estar en tensión, en tiempos en donde el contrato social se agrieta cada vez más, volver a Néstor y a su forma de construir política como una herramienta de transformación social invitando a cada argentino y argentina a soñar un país mejor es urgente y necesario. Es por ello que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución. -

Firmantes:

Tomás Ledesma



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

2023 - 40º Aniversario de la Restauración de la Democracia